



EL CECOVA DENUNCIA QUE LOS NUEVOS RECORTES ADOPTADOS POR EL GOBIERNO CENTRAL “MENOSCABAN TODAVÍA MÁS LAS CONDICIONES LABORALES Y SALARIALES DE LAS ENFERMERAS DE LA AGENCIA VALENCIANA DE SALUD”

- **Los nuevos recortes anunciados agravan la “negativa situación laboral y retributiva” del colectivo enfermero de la Comunidad Valenciana, que “ya estaba a la cola de España”**

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante denunciaron ayer los nuevos ajustes adoptados por el Gobierno central, que “se suman a los recortes autonómicos para menoscabar todavía más las condiciones laborales y salariales de las enfermeras de la Agencia Valenciana de Salud, que ya se encuentran a la cola de España en retribuciones y a la cabeza en presión asistencial”.

En este sentido, la Organización Colegial de Enfermería denunció “enérgicamente” las nuevas medidas anunciadas el pasado miércoles por el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en el Congreso de los Diputados, entre las que destacan “la supresión de la paga extra de diciembre, la reducción de días de libre disposición y la facilitación de la movilidad de los empleados públicos, así como otras que pueden aprobarse próximamente como la ampliación de la jornada laboral”.

Merma salarial del 20%

En concreto, el CECOVA calcula que la supresión de la paga extra de diciembre “supone una pérdida salarial de entre el 6 y el 7% del conjunto de las retribuciones anuales de un profesional de Enfermería de la Agencia Valenciana de Salud, que se suma a las sucesivas reducciones retributivas sufridas desde el año 2010, que acumularán una merma salarial superior al 20 % en los dos últimos años”.

Así, recordó que las enfermeras del sistema público de salud de la Comunidad Valenciana “han soportado durante el presente año diversas medidas de ajuste adoptadas por la Administración valenciana, denunciadas públicamente de forma reiterada por la Organización Colegial de Enfermería, que han menoscabado de forma considerable las condiciones laborales y retributivas del colectivo de Enfermería”.

En este sentido, aseguró que “estas nuevas decisiones del Gobierno central van a sumarse a las ya adoptadas en la Comunidad Valenciana han provocado que nunca en tan poco tiempo el colectivo de Enfermería haya perdido tanto en relación a sus condiciones laborales y retributivas”.

Por ello, el CECOVA y los colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana afirmaron que “permanecerán vigilantes, críticos y reivindicativos contra todos aquellos recortes y medidas que agredan las condiciones laborales y retributivas de la profesión de Enfermería”.

El Estudio sobre el sistema retributivo de las enfermeras de la Agencia Valenciana de Salud (AVS). Comparativa de las retribuciones de las enfermeras de la Comunidad Valenciana con otros sistemas autonómicos de salud (el contenido íntegro puede consultarse en el apartado de Informes profesionales de <http://www.bibliotecadigitalcecova.com>) elaborado por el CECOVA y los tres colegios de Valencia, Castellón y Alicante arroja “datos muy reveladores sobre la desfavorecida situación de la profesión enfermera en la Comunidad Valenciana”.

Los resultados del estudio, que compara los sistemas autonómicos de salud de Murcia, Aragón, Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Galicia y Canarias con el de la Comunidad Valenciana, revelan que las enfermeras de la AVS “están comparativamente muy mal tratadas, pues cobran menos y trabajan más que la media del resto de servicios de salud siendo este hecho consecuencia de la mala gestión económica de la Administración valenciana”.

Por lo tanto, el CECOVA y los colegios de Alicante, Castellón y Valencia denuncian “los efectos de los recortes retributivos de las enfermeras en general (incluido el recorte a los directivos de Enfermería y la supresión de la paga extra de Navidad); el deterioro de las condiciones laborales; la escasa contratación de personal de Enfermería que supone mayor carga asistencial a pesar de ser ya la Comunidad Valenciana una de las que menos ratio de enfermeras tiene por cada 100.000 habitantes; el cierre de plantas hospitalarias y de servicios; y, en general, todas aquellas medidas de recortes que se están adoptando últimamente, tanto desde la Generalitat Valenciana como desde el Gobierno central, que están suponiendo una agresión a las condiciones laborales y profesionales de los enfermeras de la Comunidad Valenciana y que hacen decaer la calidad asistencial de los servicios sanitarios que reciben los pacientes”.

Finalmente, el CECOVA solicitó “la supresión de todos aquellos recortes aprobados que afectan a las condiciones sociolaborales y salariales del personal de Enfermería de la Comunidad Valenciana con independencia del gobierno que los apruebe, y esperamos que cuando menos, el la Conselleria de Sanidad, objetivada la peor situación retributiva de las enfermeras de la Agencia Valenciana de Salud respecto de otras comunidades, tenga la sensibilidad de adoptar la decisión de que los recortes retributivos aprobados por el Consell sean corregidos siguiendo el ejemplo de la Generalitat de Cataluña que ya ha anunciado, que a los empleados públicos catalanes, incluidas las enfermeras, no se les acumulará la supresión de la paga extra de Navidad con los recortes retributivos aprobados por el Govern de Cataluña”.